

FUNCIÓN PÚBLICA

Legislación Laboral



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE
COSTES DE PERSONAL

FP11

28/02/2024



FP11 LEGISLACIÓN LABORAL

Base de Datos Documental de Ordenación Normativa
Subdirección General de Ordenación Normativa y Recursos
Dirección General de Costes de Personal
Avda General Perón 38, Edificio Master II, planta 10, 28020 MADRID

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

§ 1.1 **Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores**, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre

Título I. De la relación individual de trabajo

Capítulo I. Disposiciones generales

- Sección 1.ª Ámbito y fuentes (arts 1 a 3)
- Sección 2.ª Derechos y deberes laborales básicos (art 4 y 5)
- Sección 3.ª Elementos y eficacia del contrato de trabajo (arts 6 a 9)
- Sección 4.ª Modalidades del contrato de trabajo (arts 10 a 13)

Capítulo II. Contenido del contrato de trabajo

- Sección 1.ª Duración del contrato (arts 14 a 16)
- Sección 2.ª Derechos y deberes derivados del contrato (arts 17 a 21)
- Sección 3.ª Clasificación profesional y promoción en el trabajo (arts 22 a 25)
- Sección 4.ª Salarios y garantías salariales (arts 26 a 33)
- Sección 5.ª Tiempo de trabajo (arts 34 a 38)

Capítulo III. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

- Sección 1.ª Movilidad funcional y geográfica (arts 39 a 41)
- Sección 2.ª Garantías por cambio de empresario (arts 42 a 44)
- Sección 3.ª Suspensión del contrato (arts 45 a 48 bis)
- Sección 4.ª Extinción del contrato (arts 49 a 56)
- Sección 5.ª Procedimiento concursal (art 57)

Capítulo IV. Faltas y sanciones de los trabajadores (art 58)

Capítulo V. Plazos de prescripción

- Sección 1.ª Prescripción de acciones derivadas del contrato (art 59)
- Sección 2.ª Prescripción de las infracciones y faltas (art 60)

Título II. De los derechos de representación colectiva y de reunión de los trabajadores en la empresa

Capítulo I. Del derecho de representación colectiva (art 61)

- Sección 1.ª Órganos de representación (arts 62 a 68)
- Sección 2.ª Procedimiento electoral (arts 69 a 76)

Capítulo II. Del derecho de reunión (arts 77 a 81)

Título III. De la negociación colectiva y de los convenios colectivos

Capítulo I. Disposiciones generales

- Sección 1.ª Naturaleza y efectos de los convenios (arts 82 a 86)
- Sección 2.ª Legitimación (arts 87 y 88)

Capítulo II. Procedimiento

- Sección 1.ª Tramitación, aplicación e interpretación (arts 89 a 91)
- Sección 2.ª Adhesión y extensión (art 92)

DISPOSICIONES [adicionales](#), [transitorias](#) y [finales](#)

TIC1S1ª ÁMBITO Y FUENTES

- [§ 1.1.1.1.1](#) **Real Decreto 1382/1985**, de 1 agosto, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección**
- [§ 1.1.1.1.2](#) **Real Decreto 1620/2011**, de 14 de noviembre, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar**
- [§ 1.1.1.1.3](#) **Real Decreto 782/2001**, de 6 de julio, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios** y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de trabajo en beneficio de la comunidad
- [§ 1.1.1.1.4](#) **Real Decreto 1006/1985**, de 26 de junio, por el que se regula la **relación laboral especial de los deportistas profesionales**
- [§ 1.1.1.1.5](#) **Real Decreto 1435/1985**, de 1 agosto, por el que se regula la **relación laboral especial de los artistas** en espectáculos públicos
- [§ 1.1.1.1.6](#) **Real Decreto 1438/1985**, de 1 agosto, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial de los representantes de comercio-agentes comerciales**
- [§ 1.1.1.1.7](#) **Real Decreto 1368/1985**, de 17 de julio, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial de los minusválidos que trabajen en Centros Especiales de Empleo**
- [§ 1.1.1.1.9.1](#) **Real Decreto 1331/2006**, de 17 de noviembre, por el que se regula la **relación laboral de carácter especial de los abogados que prestan servicios en despachos de abogados, individuales o colectivos**
- [§ 1.1.1.1.9.2](#) **Real Decreto 696/2007**, de 1 de junio, por el que se regula la **relación laboral de los profesores de religión** prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- [§ 1.1.1.1.9.3](#) **Real Decreto 2205/1980**, de 13 de junio, por el que se regula el **trabajo del personal civil no funcionario en los establecimientos militares**

TIC1S2ª DERECHOS Y DEBERES LABORALES BÁSICOS

TIC1S3ª ELEMENTOS Y EFICACIA DEL CONTRATO DE TRABAJO

[§ 1.1.1.3.1](#) **Real Decreto 1659/1998**, de 24 de julio, por el que se desarrolla el **art 8, apartado 5**, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores en materia de **información al trabajador** sobre los elementos esenciales del **contrato de trabajo**

TIC1S4ª MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

[§ 1.1.1.4.1](#) **Real Decreto 488/1998**, de 27 de marzo, por el que se desarrolla el **art 11** del Estatuto de los Trabajadores en materia de **contratos formativos**

[§ 1.1.1.4.2](#) **Real Decreto 1529/2012**, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el **contrato para la formación y el aprendizaje** y se establecen las bases de la formación profesional dual

[§ 1.1.1.4.2.1](#) **Orden ESS/2518/2013**, de 26 de diciembre, por la que se regulan los **aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012**, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual

[§ 1.1.1.4.3](#) **Real Decreto 2317/1993**, de 29 de diciembre, por el que se desarrollan los contratos en prácticas y de aprendizaje y los **contratos a tiempo parcial**

[§ 1.1.1.4.4](#) **Ley 10/2021**, de 9 de julio, de **trabajo a distancia**

TIC2S1ª DURACIÓN DEL CONTRATO

[§ 1.1.2.1.1](#) **Real Decreto 2720/1998**, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el **art 15** del Estatuto de los Trabajadores en materia de **contratos de duración determinada**

[§ 1.1.2.1.2](#) **Real Decreto 1424/2002**, de 27 de diciembre, por el que se regula la **comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas** a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquella

[§ 1.1.2.1.2.2](#) **Orden TAS/770/2003**, de 14 de marzo, por la que se **desarrolla el Real Decreto 1424/2002**, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquella

TIC2S2ª DERECHOS Y DEBERES DERIVADOS DEL CONTRATO

TIC2S3ª CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PROMOCIÓN EN EL TRABAJO

[§ 1.1.2.3.1](#) **IV Acuerdo Nacional de Formación**

TIC2S4ª SALARIOS Y GARANTÍAS SALARIALES

[§ 1.1.2.4.1.1.2](#) **Real Decreto 145/2024**, de 6 de febrero, por el que se fija el **salario mínimo interprofesional para 2024**

[§ 1.1.2.4.1.2](#) **Real Decreto-ley 3/2004**, de 25 de junio, para la **racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional** y para el incremento de su cuantía **TEXTO PARCIAL**

[§ 1.1.2.4.2](#) **Orden de 27 de diciembre de 1994**, por la que se aprueba el **modelo de recibo individual de salarios**

[§ 1.1.2.4.3](#) **Real Decreto 505/1985**, de 6 de marzo, de organización y funcionamiento del **Fondo de Garantía Salarial**

[§ 1.1.2.4.3.1](#) **Resolución de 3 de junio de 2011**, sobre **actuación en los casos de extinción de contratos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción** en las empresas de menos de 25 trabajadores

[§ 1.1.2.4.4](#) **Real Decreto 902/2020**, de 13 de octubre, de **igualdad retributiva entre mujeres y hombres**

TIC2S5ª TIEMPO DE TRABAJO

- [§ 1.1.2.5.1](#) Real Decreto 1622/1976, de 18 de junio, por el que se regula la aplicación de lo dispuesto en el art 23.6 de la Ley 16/1976, de 8 de abril, de Relaciones Laborales
- [§ 1.1.2.5.2](#) Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre **jornadas especiales de trabajo**
- [§ 1.1.2.5.3](#) Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y **descansos**
- [§ 1.1.2.5.3.1](#) Resolución de 23 de octubre de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de **fiestas laborales para el año 2024**

TIC3S2ª GARANTÍAS POR CAMBIO DE EMPRESARIO**TIC3S4ª EXTINCIÓN DE CONTRATO**

- [§ 1.1.3.4.1](#) Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de **despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada**
- [§ 1.1.3.4.2.1](#) Real Decreto 908/2013, de 22 de noviembre, por el que se establecen las normas especiales para la concesión de **ayudas extraordinarias a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas**
- [§ 1.1.3.4.2.2](#) Real Decreto 3/2014, de 10 de enero, por el que se establecen las normas especiales para la concesión de **ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de la Seguridad Social, a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas**
- [§ 1.1.3.4.3](#) Real Decreto 418/2014, de 6 de junio, por el que se modifica el procedimiento de **tramitación de las reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios por despido**

TIIC1S2ª PROCEDIMIENTO ELECTORAL

- [§ 1.2.1.2.1](#) Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el **Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa**
- [§ 1.2.1.2.2](#) Real Decreto 368/2014, de 23 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las **subvenciones a los árbitros designados conforme a lo dispuesto en el art 31 del Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa**, aprobado por Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre

TIIC1S1ª TRAMITACIÓN, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN

- [§ 1.3.1.1.1](#) Real Decreto 429/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las **compensaciones económicas a los árbitros designados por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos en relación con la inaplicación de las condiciones de trabajo de los convenios colectivos**
- [§ 1.3.2.1.2](#) Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre **registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad**
- [§ 1.3.2.1.3](#) Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que **se regulan los planes de igualdad y su registro** y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo

TIIC2S2ª EXTINCIÓN DE CONTRATO

- [§ 1.3.2.2.2](#) Real Decreto 718/2005, de 20 de junio, por el que se aprueba el **procedimiento de extensión de convenios colectivos**

Ds ADICIONALES, TRANSITORIAS, DEROGATORIA, FINALES

- [§ 1.4.4.1](#) Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la **Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos**

NORMATIVA CONCORDANTE

- [§ II.0.1](#) **Real Decreto-ley 17/1977**, de 4 de marzo, sobre **relaciones de trabajo**
- [§ II.0.2](#) **Ley Orgánica 11/1985**, de 2 de agosto, de **Libertad Sindical**
- [§ II.0.2.1](#) **Real Decreto 416/2015**, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las **organizaciones sindicales y empresariales**
- [§ II.0.3](#) **Ley Orgánica 3/2007**, de 22 de marzo, para la **igualdad efectiva de mujeres y hombres** -**TEXTO PARCIAL**-
- [§ II.1.0](#) **Ley 44/2007**, de 13 de diciembre, para la regulación del **régimen de las empresas de inserción**
- [§ II.1.1](#) **Ley 14/1994**, de **1 de junio**, por la que se regulan las **Empresas de Trabajo Temporal**
- [§ II.1.2.1](#) **Real Decreto 417/2015**, de 29 de mayo, por el que se aprueba el **Reglamento de las empresas de trabajo temporal**
- [§ II.1.2.2](#) **Real Decreto 216/1999**, de 5 febrero, sobre **disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo** en el ámbito de las empresas de trabajo temporal
- [§ II.2](#) **Ley 10/1997**, de **24 de abril**, sobre derechos de **información y consulta de los trabajadores en las empresas y grupos de empresas de dimensión comunitaria**
- [§ II.3](#) **Ley 45/1999**, de **29 de noviembre**, sobre el **desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional**
- [§ II.4.1](#) **Ley 3/2023**, de 28 de febrero, de **empleo**
- [Título I](#). La política de empleo
- Capítulo I. Disposiciones generales (artículos 1 a 7)
- Capítulo II. Gobernanza (artículos 8 a 10)
- Capítulo III. Los instrumentos de planificación de la política de empleo (artículos 11 a 17)
- [Título II](#). Agencia Española de Empleo y Servicios de Empleo
- Capítulo I. La Agencia Española de Empleo (artículos 18 a 22)
- Capítulo II. Los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas (artículos 23 y 24)
- Capítulo III. Las entidades colaboradoras de los servicios públicos de empleo (artículos 25 a 27)
- Capítulo IV. Personal del Sistema Nacional de Empleo (artículos 28 a 30)
- [Título III](#). Políticas activas de empleo
- Capítulo I. Disposiciones generales (artículos 31 a 33)
- Capítulo II. Empleabilidad (artículos 34 a 39)
- Capítulo III. Intermediación (artículos 40 a 46)
- Capítulo IV. Coordinación de políticas activas y de protección frente al desempleo (artículos 47 a 49)
- Capítulo V. Colectivos de atención prioritaria para la política de empleo (artículos 50 a 54)
- [Título IV](#). Servicios garantizados, compromisos y cartera de servicios
- Capítulo I. Servicios garantizados y compromisos de las personas demandantes de servicios de empleo y las empresas (artículos 55 a 59)
- Capítulo II. Cartera de servicios (artículos 60 y 61)
- [Título V](#). Financiación (artículos 62 a 65)
- [Título VI](#). Evaluación de la política de empleo (artículos 66 a 70)
- DISPOSICIONES [adicionales](#), [transitorias](#), [derogatoria](#), [finales](#)
- [§ II.4.1.1](#) **Real Decreto 1722/2007**, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, en materia de **órganos, instrumentos de coordinación y evaluación del Sistema Nacional de Empleo**
- [§ II.4.1.2](#) **Real Decreto 1796/2010**, de 30 de diciembre, por el que se regulan las **agencias de colocación**
- [§ II.4.1.3](#) **Real Decreto 1543/2011**, de 31 de octubre, por el que se regulan las **prácticas no laborales** en empresas
- [§ II.4.2](#) **Ley 43/2006**, de 29 de diciembre, para la **mejora del crecimiento y del empleo**
- [§ II.4.3](#) **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, de **ordenación e integración de la Formación Profesional**
- [Título preliminar](#). Disposiciones generales (arts 1 a 4)
- [Título I](#). Sistema de Formación Profesional (arts 5 a 21)
- [Título II](#). Ofertas de Formación Profesional (arts 22 a 54)
- [Título III](#). Carácter dual de la Formación Profesional y modalidades (arts 55 a 75)
- [Título IV](#). Impartición de la Formación Profesional (arts 76 a 84)
- [Título V](#). Profesorado y formadores o formadoras de distinto perfil (arts 85 a 89)
- [Título VI](#). Acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales o informales (arts 90 a 93)
- [Título VII](#). Orientación profesional (arts 94 a 101)
- [Título VIII](#). Innovación, investigación aplicada y emprendimiento (arts 102 a 105)
- [Título IX](#). Conocimiento de lenguas extranjeras e internacionalización del Sistema de Formación Profesional (arts 106 a 109)
- [Título X](#). Evaluación y calidad del Sistema de Formación Profesional (arts 110 a 112)
- [Título XI](#). Organización, competencias y gobernanza (arts 113 a 117)
- Disposiciones [adicionales](#) (1.ª a 9.ª), [transitorias](#) (1.ª a 6.ª), [derogatoria](#) (única) y [finales](#) (1.ª a 9.ª)
- [§ II.4.3.1](#) **Ley 30/2015**, de 9 de septiembre, por la que se regula el **Sistema de Formación Profesional para el empleo** en el ámbito laboral
- [Capítulo I](#). Disposiciones generales (arts 1 a 3)
- [Capítulo II](#). Planificación y financiación de la formación profesional para el empleo (arts 4 a 7)
- [Capítulo III](#). Programación y ejecución de la formación (arts 8 a 16)
- [Capítulo IV](#). Control de la formación y régimen sancionador (arts 17 a 19)
- [Capítulo V](#). Sistemas de información, evaluación y calidad (arts 20 y 22)
- [Capítulo VI](#). Gobernanza del sistema (arts 23 a 26)
- [Disposiciones](#) [adicionales](#), [transitorias](#), [derogatoria](#) y [finales](#)
- [§ II.4.3.2](#) **Real Decreto 694/2017**, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el **Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral**
- [§ II.5](#) **Ley 20/2007**, de 11 de julio, del **Estatuto del trabajo autónomo**
- [§ II.5.2](#) **Real Decreto 197/2009**, de 23 de febrero, por el que se desarrolla el Estatuto del Trabajo Autónomo en materia de **contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente y su registro y se crea el Registro Estatal de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos**

PROTECCIÓN SOCIAL

§ VIII.1 **Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social**, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre

TÍTULO I. Normas generales del sistema de la Seguridad Social

- [Capítulo I.](#) Normas preliminares (artículos 1 a 6)
- [Capítulo II.](#) Campo de aplicación y estructura del sistema de la Seguridad Social (artículos 7 a 14)
- [Capítulo III.](#) Afiliación, cotización y recaudación (artículos 15 a 41)
- [Capítulo IV.](#) Acción protectora (artículos 42 a 65)
- [Capítulo V.](#) Gestión de la Seguridad Social (artículos 66 a 78)
- [Capítulo VI.](#) Colaboración en la gestión de la Seguridad Social (artículos 79 a 102)
- [Capítulo VII.](#) Régimen económico (artículos 103 a 128)
- [Capítulo VIII.](#) Procedimientos y notificaciones en materia de Seguridad Social (artículos 129 a 132)
- [Capítulo IX.](#) Inspección e infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social (artículos 133 a 135)

Título II. Régimen General de la Seguridad Social

- [Capítulo I.](#) Campo de aplicación (artículos 136 y 137)
- [Capítulo II.](#) Inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación (artículos 138 a 154)
- [Capítulo III.](#) Aspectos comunes de la acción protectora (artículos 155 a 160)
- [Capítulo IV.](#) Normas generales en materia de prestaciones (artículos 161 a 168)
- [Capítulo V.](#) Incapacidad temporal (artículos 169 a 176)
- [Capítulo VI.](#) Nacimiento y cuidado de menor (artículos 177 a 182)
- [Capítulo VII.](#) Corresponsabilidad en el cuidado del lactante (artículos 183 a 185)
- [Capítulo VIII.](#) Riesgo durante el embarazo (artículos 186 y 187)
- [Capítulo IX.](#) Riesgo durante la lactancia natural (artículos 180 y 189)
- [Capítulo X.](#) Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave (artículos 190 a 192)
- [Capítulo XI.](#) Incapacidad permanente contributiva (artículos 193 a 200)
- [Capítulo XII.](#) Lesiones permanentes no incapacitantes (artículos 201 a 203)
- [Capítulo XIII.](#) Jubilación en su modalidad contributiva (artículos 204 a 215)
- [Capítulo XIV.](#) Muerte y supervivencia (artículos 216 a 234)
- [Capítulo XV.](#) Protección a la familia (artículos 235 a 237)
- [Capítulo XVI.](#) Disposiciones comunes del Régimen General (artículos 238 a 244)
- [Capítulo XVII.](#) Disposiciones aplicables a determinados trabajadores del Régimen General (artículos 245 a 249 quater)
- [Capítulo XVIII.](#) Sistemas especiales para empleados de hogar y para trabajadores por cuenta ajena agrarios (artículos 250 a 256)
- [Capítulo XIX.](#) Gestión (artículos 257 y 258)
- [Capítulo XX.](#) Régimen financiero (artículos 259 a 260)
- [Capítulo XXI.](#) Aplicación de las normas generales del sistema (artículo 261)

Título III. Protección por desempleo

- [Capítulo I.](#) Normas generales (artículos 262 a 265)
- [Capítulo II.](#) Nivel contributivo (artículos 266 a 273)
- [Capítulo III.](#) Nivel asistencial (artículos 274 a 280)
- [Capítulo IV.](#) Régimen de las prestaciones (artículos 281 a 285)
- [Capítulo V.](#) Disposiciones especiales aplicables a determinados colectivos (artículos 286 a 292)
- [Capítulo VI.](#) Régimen financiero y gestión de las prestaciones (artículos 293 a 297)
- [Capítulo VII.](#) Régimen de obligaciones, infracciones y sanciones (artículos 298 a 303)
- [Capítulo VIII.](#) Derecho supletorio (artículo 304)

Título IV. Régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

- [Capítulo I.](#) Campo de aplicación (artículos 305 y 306)
- [Capítulo II.](#) Afiliación, cotización y recaudación (artículos 307 a 313 bis)
- [Capítulo III.](#) Acción protectora (artículos 314 a 322)
- [Capítulo IV.](#) Sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios (artículos 323 a 326)

Título V. Protección por cese de actividad

- [Capítulo I.](#) Disposiciones generales (artículos 327 a 332)
- [Capítulo II.](#) Situación legal de cese de actividad en supuestos especiales (artículos 333 a 336)
- [Capítulo III.](#) Régimen de la protección (artículos 337 a 343)
- [Capítulo IV.](#) Régimen financiero y gestión de las prestaciones (artículos 344 a 346)
- [Capítulo V.](#) Régimen de obligaciones, infracciones y sanciones (artículos 347 a 350)

Título VI. Prestaciones no contributivas

- [Capítulo I.](#) Prestaciones familiares en su modalidad no contributiva (artículo 351a 362)
- [Capítulo II.](#) Pensiones no contributivas (artículos 363 a 372)
- [Capítulo III.](#) Disposiciones comunes a las prestaciones no contributivas (artículo 373)

Disposiciones [Adicionales](#), [Transitorias](#), [Finales](#)

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

§ III.1 **Ley 31/1995**, de 8 de noviembre, de **Prevención de Riesgos Laborales**

- [Capítulo I.](#) Objeto, ámbito de aplicación y definiciones
- [Capítulo II.](#) Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo
- [Capítulo III.](#) Derechos y obligaciones
- [Capítulo IV.](#) Servicios de prevención
- [Capítulo V.](#) Consulta y participación de los trabajadores
- [Capítulo VI.](#) Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores
- [Capítulo VII.](#) Responsabilidades y sanciones
- [Disposiciones](#) adicionales, transitorias, derogatoria y finales

§ III.2.1.1 **Real Decreto 39/1997**, de 17 de enero, por el que se aprueba el **Reglamento de los Servicios de prevención**

§ III.2.1.2.1 **Real Decreto 485/1997**, de 14 de abril, sobre **disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud** en el trabajo

§ III.2.1.2.2 **Real Decreto 486/1997**, de 14 de abril, por el que se establecen las **disposiciones mínimas de seguridad y salud** en los lugares de trabajo

§ III.2.1.2.3 **Real Decreto 487/1997**, de 14 de abril, sobre **disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas** que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores

§ III.2.1.2.4 **Real Decreto 488/1997**, de 14 de abril, sobre **disposiciones mínimas de seguridad y salud relativos al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización**

§ III.2.4 **Real Decreto 843/2011**, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la **actividad sanitaria de los servicios de prevención**

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- [§ IV.1](#) **Ley 23/2015**, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de **Inspección de Trabajo y Seguridad Social**
- [Título I](#). Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social
 - [Título II](#). Funcionamiento del Sistema
 - [Título III](#). Organización del Sistema
 - [Disposiciones](#) adicionales, transitorias, derogatoria y finales
- [§ IV.2.1](#) **Real Decreto 928/1998**, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre **procedimientos para la imposición de sanciones** por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social
- [§ IV.2.2](#) **Real Decreto 138/2000**, de 4 de febrero, por el que se aprueba el **Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**
- [§ IV.2.3](#) **Real Decreto 1223/2009**, de 17 de julio, por el que se crea la **Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**

INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL

- [§ V.1](#) **Texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social**, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto
- [Capítulo I](#). Disposiciones generales (arts 1 a 4)
 - [Capítulo II](#). Infracciones laborales (arts 5 a 19 quinquies)
 - [Capítulo III](#). Infracciones en materia de Seguridad Social (arts 20 a 32 bis)
 - [Capítulo IV](#). Infracciones en materia de movimientos migratorios y trabajo de extranjeros (arts 33 a 37)
 - [Capítulo V](#). Infracciones en materia de sociedades cooperativas (art 38)
 - [Capítulo VI](#). Responsabilidades y sanciones (arts 39 a 47)
 - [Capítulo VII](#). Disposiciones comunes (arts 48 a 50)
 - [Capítulo VIII](#). Procedimiento sancionador (arts 51 a 54)
 - [Disposiciones](#) adicionales, derogatoria y final

DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL

- [§ VI.1](#) **Ley 36/2011**, de 10 de octubre, reguladora de la **Jurisdicción Social**
- [Índice](#)
- [Libro Primero. Parte general](#)
- [Título I](#). Del ejercicio de la potestad jurisdiccional
 - [Título II](#). De las partes procesales
 - [Título III](#). De la acumulación de acciones, procesos y recursos
 - [Título IV](#). De los actos procesales
 - [Título V](#). De la evitación del proceso
 - [Título VI](#). De los principios del proceso y de los deberes procesales
- [Libro Segundo. Del proceso ordinario y de las modalidades procesales](#)
- [Título I](#). Del proceso ordinario
 - [Título II](#). De las modalidades procesales
 - [Título III](#). De la audiencia al demandado rebelde
- [Libro Tercero. De los medios de impugnación](#)
- [Título I](#). De los recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos
 - [Título II](#). Del recurso de suplicación
 - [Título III](#). Del recurso de casación y demás procesos atribuidos al conocimiento del Tribunal Supremo
 - [Título IV](#). Del recurso de casación para la unificación de doctrina
 - [Título V](#). De las disposiciones comunes a los recursos de suplicación y casación
 - [Título VI](#). De la revisión de sentencias y laudos arbitrales firmes, y del proceso de error judicial
- [Libro Cuarto. De la ejecución de sentencias](#)
- [Título I](#). De la ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos
 - [Título II](#). De la ejecución provisional
- Disposiciones
- [Adicionales](#)
 - [Transitorias](#)
 - [Derogatoria](#)
 - [Finales](#)

SISTEMA EXTRAJUDICIAL

- [§ VII.1](#) **VI Acuerdo de 26 de noviembre de 2020** sobre **Solución Autónoma de Conflictos Laborales (Sistema Extrajudicial)**